

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.727

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 10 DE ENERO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EN EL AÑO NUEVO

LA RAZA HUMANA

Raza ó especie, poco importa. Aquí la palabra raza conviene más, porque verdaderamente es de una raza extraña y singular de la que se trata.

Quisiera como voto de año nuevo, desearle que se haga mejor y más inteligente; pero es muy de temer que tales votos resulten siempre inútiles.

Hace algunas semanas, los periódicos han anunciado la muerte y el entierro solemne de M. Krupp, el célebre fabricante de cañones, enterrado presidido por el emperador de Alemania en persona, que siguió á pie al féretro. Lo que me ha llamado la atención en este sonado suceso, no es los relatos pintorescos de los juegos más ó menos legendarios de la isla de Capri, sino el hecho de la herencia (sencillamente anunciada) de 400 millones, ó sea la fortuna de ese «rey del cañón.»

Cosa es, sin duda, que da una elevada idea de la inteligencia humana. Que la humanidad recompense con tal fortuna al individuo que no se ha ocupado sino en fundir instrumentos de destrucción, cañones, fusiles, revólvers, bayonetas y sables para destruir el mayor número de hombres posible, es un signo bastante curioso de nuestro estado intelectual.

Cabe responder que sin duda monsieur Krupp ha hecho alguna otra cosa, por ejemplo, rails de ferrocarriles. Es posible. Mas era por pasatiempo, en cierto modo, en sus momentos perdidos, cuando no había matanza en perspectiva.

Y la mayor prueba de que el cañón domina en los atributos de su nobleza, es el acto del soberano del país, reconociendo así la parte preponderante que ese instrumento ruidoso ha tenido en el establecimiento del imperio de Alemania.

Almas excelentes desean la paz y esperan para lo porvenir el desarme de Europa.

Deploran el crecimiento continuo de los impuestos exigidos, sobre todo por el presupuesto de la guerra; se preguntan hasta qué límite práctico ese aumento podrá llegar; ven con pena á cada país entrapado ya en millares de millones, y á Europa entera ocupada en gastar veintidos millones diarios para vestir á sus ciudadanos uniformes militares ó impedir que trabajen en obras útiles.

En ello ven una especie de locura inconsciente que no podrá durar mucho tiempo, y suponen que algún relámpago de razón iluminará esas tinieblas.

Ya las soluciones de las querellas internacionales por vía de arbitraje, no son consideradas como utopías y aún se han realizado prácticamente. En todos los países hay formadas numerosas asociaciones para propaganda de las ideas de paz; ciertamente sería temerario suponer que nuestra especie está condenada así á destruirse perpetuamente á sí misma, y cabe esperar, por lo contrario, que, en un porvenir más ó menos lejano, el militarismo desaparecerá, cual desapareció la esclavitud, considerada en otro tiempo como absolutamente necesaria.

Pero la guerra tiene aún sus partidarios. Así, en este mismo momento, se dan á los pequeños estudiantes alemanes mapas de la Alemania del siglo XX, en los cuales no solo Alsacia y Lorena aparecen incorporadas como indestructibles países del imperio, sino también con todos los departamentos franceses del Este anexionados, los Vosgos, el Alto Marne, la Meuse, los Ardennes, el Norte, el Aisne, el Marte, el Alto Saona y el Doubs. La frontera francesa ha sido rechazada hasta la Borgoña.

Calcula que habiendo ya dejado de crecer la población de Francia, ó teniendo solo un crecimiento insignificante, mientras que las familias alemanas continúan reproduciéndose en una vasta proporción, Alemania tendrá dentro de veinte años, más soldados que Francia, á pesar de todos nuestros esfuerzos y todos nuestros sacrificios, y podrá ejercer, sin ninguna clase de riesgo, la ley del más fuerte.

A mayor abundamiento, los oficiales ingleses tienen en las charreteras una

pequeña esfera, alrededor de la cual se ve escrito que el mundo pertenece á Inglaterra. Esta educación británica es constante, desde hace ya algunos siglos. El inglés aprende desde su edad más juvenil, que en todas partes se halla en su casa y que sus leyes deben regir sobre el planeta, porque son las mejores. Se apodera del Transvaal sin que se oponga ninguna nación del viejo ó del nuevo mundo; actitud que desde luego no parece preparar el fin de la guerra.

Mirando hacia el Asia menor, se siente la misma impresión. La historia contemporánea de China y Japón no es adecuada á modificarla.

Nuestra raza está, pues, irremediablemente condenada?

Quizás, en efecto, es culpa de nuestro mismo planeta, y no hay que esperar nada bueno de un mundo tan imperfecto. La vida terrestre está sostenida por la matanza perpetua de todos los seres. Los insectos se devoran constantemente entre sí por millares de millones. El pájaro devora al insecto sin darse cuenta de su feroz carnicería. Y en la humanidad, el carnívoro es un ser necesario. Si algún mágico pudiese, al final de nuestra vida, amontonar ante nosotros la pirámide de costillas, beefsteaks, pollos, piezas de caza, vacas y puercos, así como pescados y crustáceos que han servido para nuestra alimentación, nos quedaríamos estupefactos. Es casi inimaginable.

La ley del más fuerte ¿es una consecuencia de este estado de cosas? Probablemente.

Sin embargo. A veces sentimos que un relámpago de razón pasa por nuestros cerebros. Nos parece que la Justicia no es una palabra vana. Creemos condenable el robo, aunque sea el de una provincia. Los grupos humanos no nos parecen idénticos á los rebaños de carneros, á los que se conduce sin pedirles su parecer. Percibimos, siquiera sea débilmente, que un robo, operado diplomáticamente y con formas «honestas,» es de todas maneras un robo. Una especie de conciencia comienza á traslucirse.

Los gladiadores no inspirarían ya los mismos aplausos que en el tiempo de los circos romanos, aunque tengamos aun corridas de toros y aunque el duelo no haya llegado á ser todavía objeto de desprecio. El progreso de las ideas es lento, pero existe.

Me parece, pues, que podemos no desesperrar.

¿Cuándo reinará la paz algún día sobre el mundo? Es difícil preverlo. Se puede predecir que si los pueblos de Europa prosiguen sus armamentos, sus gastos militares, sus ambiciones y sus querellas, se habrán debilitado tanto de aquí á dentro de medio siglo, que los Estados Unidos no tendrán sino extender la mano para imponer su dominio sobre Europa entera, á la que ya invaden desde luego, por su supremacía industrial y comercial.

Quizás el viejo mundo resista un poco más solidarizándose en vez de practicar la autofagia y constituyendo en plazo breve los Estados Unidos de Europa.

No podemos aun, al comienzo de este siglo, hacer más que vagas conjeturas. Pero es positivo que si el último siglo fué el de la ciencia, el de la transformación de las condiciones de la vida por el vapor y la electricidad, el siglo en que acabamos de entrar habrá de señalarse por una transformación social incomparablemente más radical, y en la cual el militarismo será sin duda rechazado, como una antigua piel de bestia feroz, molesta y onerosa, como los despojos del león de Nemea, de que el Hércules moderno no sabe ya qué hacer. *Mens agitat molem*, decía Virgilio.

El espíritu rige á la materia. El poeta latino hablaba en tiempo presente. Por desgracia, después de diecinueve siglos, es como de cosa futura como podemos hablar, y no se trata más que de una esperanza.

CAMILO FLAMMARIÓN.

CUESTION MARROQUÍ

Antigua viene siendo la cuestión. Más allá de los Católicos Reyes, antes de la invasión agarena, en los principios de la monarquía visigótica se advierten intentos de conquista de Marruecos.

El progreso tan repetido, el cumplimiento de leyes históricas y los designios ó tendencia de España mirando hácia el Norte de Africa, han podido atenderse, significar en otros; días hoy han quedado reducidas á unos cuantos estudios é informaciones periodísticas. Hechos, prácticas, efectividad, luz cristiana llevada en brazos de españoles hácia el Imperio marroquí, fué hace muchos siglos, actualmente solo aparece una conducta sin antecedentes en la Historia nacional.

En el conflicto ó en los tesoros, viéndose influidas por codicias y no por humanitarios dictados, pensando en la riqueza africana y no en la instrucción europea, las naciones meditan sobre la mejor manera de repartir el botín imperial.

Pactan, convienen, realizan gestiones juntamente las potencias más apartadas histórica y geográficamente de Marruecos. ¡España!... no inventa, no piensa, hará lo que ordenen otras Cancillerías.

J. G.

CANCION DE AÑO NUEVO

I
Cantad, cantad conmigo la endecha seductora,
la plácida canción.

Cantad, cantad conmigo la cántiga sonora
que cruza los espacios cual flecha voladora
buscando el corazón.

II
Mi canto es el vagido del débil pequeñuelo
que acaba de nacer;
mi canto es la esperanza que al triste da consuelo,
y es lirio embalsamado que en el mequino suelo
comienza á florecer.

III
Yo soy del mar del tiempo la gota cristalina
que el tiempo hizo rodar;
yo soy del viejo Cronos la lígrima perlina
dulce como los sueños de la niñez divina
y amarga como el mar.

IV
Cual el arroyo copia los campos y las flores
y el cielo de zafir,
retrato en mis espejos, fugaces, tembladores,
sonrisas y tristezas, venturas y dolores
que forman el vivir.

V
Soy astro que desgarra de las espesas brumas
el blanquecino tul;
soy colibrí que lleva un iris en sus plumas,
soy ola gigantesca que esmalta con espumas
del pliélagó el azul.

VI
De mágicos anhelos, de santas ilusiones
soy noble sembrador.
En mí ven los esclavos futuras redenciones,
consuelos los que gimen, laurel los campeones,
las vírgenes... amor!

VII
Yo soy algo terrible para la pobre anciana
que teme fenecer;
yo soy el primer bozo, yo soy la primer cana,
yo soy á un tiempo mismo la espléndida mañana
y el triste atardecer.

VIII
Me tiemblan los pigmeos, me adora el que gigante
pretende combatir;
mi antorcha es la pupila del cielo deslumbrante,
mi carro es el progreso, mi lema es adelante!
mi fuerza... ¡el porvenir!

IX
Soy sándalo que herido derrama por la herida
fragancia singular;
soy página de un libro, del libro de la vida;
yo soy la humilde gota del ancho mar nacida
que ha de volver al mar!

X
Cantad, cantad conmigo la endecha seductora,
la plácida canción.
Cantad del Año Nuevo la cántiga sonora
que cruza los espacios con resplandor de aurora
y alegra el corazón.

M. R. BLANCO-BELMONTE.

DESDE PARIS

El trabajo de la mujer en Francia

De un estudio publicado en *L'Europee*, por M. P. A. Hirsch, tomamos los instructivos párrafos siguientes:

«Es curioso observar el desarrollo que toma el trabajo de las mujeres en nuestro país, y hace tiempo que los economistas, á cualquier escuela que

pertenezcan, se preocupan del asunto, de suma importancia desde los puntos de vista social y moral.

Se puede decir, sin temer serias objeciones, que existe una íntima relación entre el trabajo asalariado de las mujeres y la despoblación.

Muchas personas se han preocupado de esta situación, que se puede calificar de anormal, pero ninguna, hasta ahora al menos, ha suministrado el remedio.

No tenemos la pretensión de hacerlo aquí, y nos limitaremos sencillamente á exponer algunas cifras oficiales establecidas por el Negociado del Trabajo, dependencia del ministerio de Comercio, y las quejas de Schirmacher, publicadas con el título «El trabajo de las mujeres en Francia.»

Este folleto se ha publicado bajo los auspicios del «Museo Social.»

Según el censo de 1900, en una población adulta de 28.329.088 personas, se cuenta una población activa de hombres 12.061.121, y 6.382.658 mujeres.

En ese último número no se cuentan 7.728.854 mujeres ocupadas únicamente en su casa.

La cifra más alta en la nomenclatura de las profesiones femeninas es la de los trabajos agrícolas: 2.754.593.

En todas las ramas de la actividad humana, únicamente en el servicio doméstico es donde las mujeres son más numerosas que los hombres: 737.941 contra 217.197.

Pero es sorprendente que hasta en los trabajos más duros, la mujer empieza á concurrir con el hombre.

Por otra parte, no hay ninguna profesión en que se retribuya el trabajo de la mujer tanto como el del hombre. Otro punto sobre el que conviene llamar la atención es que las mujeres se sindicaron menos que los hombres; el aislamiento en que se mantienen impide, por consiguiente, el que logren sus más legítimas reclamaciones contra el patronato.

En la industria del vestido se cuentan 1.135.553 mujeres y únicamente 168.096 hombres; en la industria textil 463.217 mujeres y 138.082 hombres. Pero en la industria en general (incluso las minas y canteras, que emplean próximamente 200.000 individuos) hay 1.893.700 mujeres y 3.710.117 hombres. En cuanto al salario de la mujer en la industria varía entre el mínimo de 1 franco y el máximo de 3 francos 20.

Hé aquí 829.057 obreras industriales, dice Mlle. Schirmacher, que diariamente gastan una fuerza tan considerable (de 9 1/2 á 11 libras, sin contar el esfuerzo que se requiere para ir á la fábrica y volver de ella.) Y la mayor parte de estas mujeres, las obreras de 70 departamentos, las obreras de 17 industrias, es decir, de todas las industrias menos una, ó no consiguen nivelar su presupuesto ó lo consiguen con mucha dificultad.

Como se vé, no pueden animar mucho estos datos á las mujeres que necesitan ganarse la vida.

«Nadie ignora los incidentes de la lucha entre obreros y obreras tipógrafas. En este punto se sorprende Mlle Schirmacher de que los sindicatos se nieguen á la admisión de mujeres compositoras, aunque el salario de éstas sea idéntico al de la tarifa de los hombres. Los tipógrafos manifiestan que la cajista de salario igual no existe, ó poco menos, y que no parece probable el poder contar con la firmeza de la mujer para reivindicar un salario igual al del hombre.»

Recuérdase también el manifiesto dirigido por los trabajadores de la «federación del libro», en el cual se aconsejaba á las familias que no enseñaran á los niños el oficio de cajista, á causa de la situación cada vez más precaria en que la profesión se va encontrando: entre las razones que la federación aduce en prueba de este mal estado, se halla la competencia femenina. Esta competencia de las mujeres se extiende de manera inquietante según demuestran las estadísticas oficiales. Por ejemplo, tomando un solo departamento (Seine-et-Oise) hallamos que la agricultura ocupaba en 1891 hasta 69.905 hombres y 20.555 mujeres, y en 1896 aparecen ocupados 65.917 hombres y 26.935 mujeres.

Las profesiones liberales ocupaban en ese mismo departamento 26.685 hombres y 4.513 mujeres en el año 1891 y

en 1896 ocupaban 15.227 hombres y 5.176 mujeres.

Como se ve por este ejemplo, y de una manera general, ocurre lo mismo en toda Francia; el problema del trabajo de la mujer no hace más que empeorar á plantearse.

El autor del artículo que comentamos, añade que para apreciar el trabajo de la mujer en Francia hay que tener en cuenta las cifras de 75.000 religiosas que se dedican más ó menos á la costura, y las 44.000 institutrices religiosas que sin ser pagadas dan clase en muchas escuelas primarias.

PARIS-NOUVELLES.



EL MARQUES DE TOCA

El eminente operador que tanto hizo por la investigación y la enseñanza de la ciencia practicó sus estudios hasta doctorarse en 1834 en el colegio de San Carlos de Madrid, ocupando tres años después una cátedra como profesor supernumerario y director anatómico.

Después de haber publicado una hermosa «Memoria sobre el plan de estudios, la organización y el personal de las escuelas médicas extranjeras, con aplicaciones á la Nacional de San Carlos» fué nombrado catedrático de Anatomía quirúrgica, operaciones y vendajes.

Como consecuencia del renombre de que ya disfrutaba en 1850 fué llamado á asistir á doña Isabel II después de atentado del cura Merino.

Opinión idéntica tenían en el extranjero del sabio anatómico y cirujano puesto que muchas Academias médicas y entre ellas las de Lisboa y Méjico le nombraron socio correspondiente y Napoleón III le concedió la cruz de oficial de la Legión de Honor.

Al fallecer don Melchor Sánchez Toca, Marqués de Toca, en 4 de Julio de 1880, sus restos fueron trasladados á su pueblo natal, Vergara, donde había nacido en 5 de Enero de 1804.

La pericia y habilidad de Sánchez Toca en las más arriesgadas operaciones era producto de constantes estudios personales que le llevaron á perfeccionar el conocimiento de las regiones anatómicas, inventar nuevos métodos operatorios y reformar notablemente el instrumental quirúrgico.

HERNANDO DE AOEVEDO.

EL DECRETO SOBRE PAGOS

En cumplimiento del art. 15 del real decreto de 23 de Diciembre, y en vista de las dificultades suscitadas, el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores el siguiente telegrama circular, según ya hemos indicado.

«La diversidad de casos y circunstancias locales me disuadió de incorporar al real decreto de 23 de Diciembre las disposiciones transitorias evidentemente necesarias para tal cambio de régimen, reservándome dictarlas, según el art. 15 del mismo, en cada caso concreto y con conocimiento pleno de él.

«Las dificultades que suscitan la aplicación del decreto deben ocasionar razonada consulta que examinará el ministerio con preferente solitud, que resolverá perseverando en los designios de la reforma y evitando inconvenientes que ahora se ofrecen, por estar previstas sus reglas.

«En definitiva, la normalidad en los pagos, que es el fin del decreto, no podrá entorpecer el buen orden de los servicios.

«Respecto de los pagos del corriente mes de Enero, mientras vienen y se evacuada las correspondientes consultas, queda V. S. facultado para autorizar en las ordenaciones aquellas variantes que conceptúe indispensable para la continuidad de los servicios y la remuneración puntual de obreros dependientes, dándome noticias de las resoluciones que dicte en uso de es

facultad y vigilando, por lo demás, la observancia del decreto.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Declaraciones de Quirno Costa

El corresponsal de *La Correspondencia* en Barcelona ha celebrado una interesante *interview* con el vicepresidente de la República Argentina.

Hé aquí lo manifestado por el doctor Quirno Costa:

—¿Qué opina usted de la importancia adquirida por la exportación de los productos catalanes a la República Argentina?

—Ella irá cada día en aumento, á condición de que los productores catalanes estudien siempre los países competidores que existen en Europa. Es una lucha del trabajo y de la industria que se realiza en un país nuevo que se engrandece rápidamente. Confío en que a constancia é inteligencia de los catalanes hará que ocupen siempre un lugar culminante.

—¿Entiende usted que esta exportación es susceptible de aumento y mejora? ¿Cree que puede realizarse el hermoso ideal de una federación comercial entre los pueblos latinos? ¿Qué medios son, á su juicio, los medios más indicados para que mejore la exportación de productos españoles á la Argentina?

—Los arreglos comerciales entre los países se hacen cada día más indispensables, y espero que ellos no tardarán en realizarse para beneficio común.

—¿Qué impresión le ha producido su visita á España?

—En diversas ocasiones he manifestado que una de las preocupaciones de mi vida ha sido visitar la España antes que ninguna otra nación. Y si volviera á Europa la volvería á ver. Es la patria heroica de mis antecesores. Me encuentro entre los míos. Los argentinos tenemos orgullo de decir que España es nuestra madre.

—¿Por cuánto tiempo se propone usted honrarnos aceptando nuestra hospitalidad?

—Va para cuatro meses que me encuentro en Europa, y la mayor parte del tiempo la he pasado en España. Es posible que vuelva antes de regresar á Buenos Aires.

—¿Qué opina de la emigración española á la República Argentina?

—He tenido ocasión de observar que todo hombre de trabajo que vaya á la República Argentina tiene su porvenir asegurado. Los numerosos españoles que existen allí es la prueba más evidente de que se encuentran bien.

Sección Oficial

GACETA del 8.—*Gracia y Justicia.*—Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto á jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los Juzgados y Tribunales.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales y servicios que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento del Real decreto de 23 de Diciembre último, relativo á las Juntas que han de designar personal de la Administración económica apto para el ascenso por el turno de mérito.

Otras sobre habilitación de puntos para el embarque y desembarque de mercancías.

Dirección general de la Deuda pública.—Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpétua al por 100 interior.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito inglés don Carlos Fernández Matto.

Instrucción pública.—Real orden ordenando que por el Instituto Geográfico y Estadístico se proceda á la formación del censo escolar.

Agricultura.—Dirección general de obras públicas.—Anunciando haberse presentado una instancia en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico en corte.

BOLETIN del 8.—*Gobierno civil.*—Circular encargando la busca de Manuel Hernández Gayona, fugado de la cárcel Ciudad Rodrigo, y de José García y Martínez, Andrés Urbanejo Jiménez y Juan Lago, fugados del penal de Granada.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Enero.—Requisitoria á Ayuntamientos deudores por el primer trimestre de sus cuotas de contingente provincial para que subsanen

en el término de un mes las faltas en que hayan incurrido.

Ayuntamientos.—Listas de compromisos para senadores de Montalbán, Montemayor, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Belalcázar el día 18 del actual y el del Guijo el día siguiente á los diez de su publicación en el *Boletín*, para el arriendo de los consumos.—Idem de tener expuestos al público el del Guijo el padrón de cédulas personales, los de Villanueva del Rey y Dos Torres las cuentas del Pósito, el de Caba el padrón vecinal y el de Carcabuey el padrón de carruajes de lujo.—Idem del de Fuente Obejuna anunciando el hallazgo de un burro sin dueño conocido.

Juzgados.—Edicto del de Fuente Obejuna encargando la busca de un caballo hurtado el 23 de Diciembre en Espiel.

Administración de Contribuciones.—Lista cobratoria de los industriales sujetos al impuesto de patentes por elaboración de alcohol vínico y fabricación de aguardientes.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Madrid 8.

En Tánger se comentan animadamente las concesiones que el Sultán ha hecho á su hermano el Príncipe Tuerto.

Por consecuencia de ellas dicese que el Príncipe se ha convertido en verdadero señor de Marruecos.

Las impresiones que hoy se reciben de Fez, son como en días anteriores, satisfactorias.

Las gestiones que á nombre del Sultán se han venido realizando cerca de las kábilas para que estas dieran refuerzos al ejército que ha de combatir al pretendiente, no han dado resultado alguno.

Las kábilas solicitadas no acceden á las demandas de Abd el Azis, porque según dicen, el Sultán jamás les hace beneficios, no teniéndolas en cuenta más que para cobrarlas tributo.

Es opinión corriente la de que las kábilas aludidas se pronunciarían á favor del pretendiente, si este les enviara emisarios que hicieran gestiones en tal sentido.

Entre los moros de rey y los cabos hay gran tirantez de relaciones.

En la kábila de Benisualen continúan los combates.

Según dicen de Melilla en las kábilas fronterizas á aquella plaza es muy conocido el pretendiente Bu-Hamara. Generalmente se le conoce con el nombre de Mohamed-Zerhoni y se le tiene por un fanático exaltado.

Las kábilas del Rif, ante la contienda que sostienen el Sultán y el pretendiente, permanecen en actitud expectante.

En Tánger han circulado, entre otras, dos noticias, ninguna de las cuales ha resultado cierta.

Referíase una á la expulsión del territorio marroquí, del general Maiclean.

La otra era relativa al Príncipe Tuerto, que se decía que nuevamente había sido encarcelado.

El hermano del Sultán no solo se halla en libertad sino que goza de un prestigio enorme, que crece por días.

No se sabe de un modo cierto, al decir de las noticias recibidas en Tánger, procedentes de Fez, el paradero del pretendiente.

La creencia más generalizada es la de que se halla fugitivo y sin recursos en las montañas.

El algunos lugares de Orán se han fijado carteles, escritos en lengua árabe, protestando de la intervención de España en los asuntos de Marruecos.

En esos carteles se hace además un caluroso elogio del Islam.

El autor es un santón loco, que ha sido preso.

DE EUROPA AL EXTREMO ORIENTE EN FERROCARRIL

A principios del año próximo será puesto en explotación el camino de hierro del Este de la China.

Con la apertura de dicha línea, prolongación del ferrocarril transiberiano, quedará establecida la vía férrea continua que ha de unir la Europa occidental con el Extremo Oriente.

La nueva línea adquirirá ciertamente una importancia excepcional, puesto que no solo vendrá á favorecer de modo extraordinario las relaciones comerciales de Europa con la China y el Japón, cada día más estrechas, sino que contribuirá á aumentar el tráfico de pasajeros entre ambos continentes, hoy limitado á las vías marítimas.

El servicio que va á inaugurarse ofrece, con relación á los servicios marítimos, toda clase de ventajas, tanto desde el punto de vista de la comodidad

como de la rapidez y precios de transporte.

Por lo que al tiempo de recorrido se refiere, basta comprobar los días que se invertiran utilizando el nuevo ferrocarril con los que exige el viaje por mar.

Desde las principales ciudades europeas á las estaciones fronterizas rusas de Alexandrow y Wirballen, empleará el viajero de dos á tres días; de estas últimas á Port Arthur, quince días y medio, y á Pekín (vía Inow) diez y seis días. En el trayecto de Port Arthur á Shanghai ó Nagasaki se emplearán dos ó tres días á lo sumo.

En la actualidad, el viaje desde cualquier punto inglés, ó desde Hamburgo á Shanghai, Nagasaki, Hong-Kong ó Yokoama, exige de treinta y uno á treinta y seis días por el canal de Suez, y de veinte y uno á veinte y siete por el Canadá y Vancouver.

De modo que la duración del trayecto por vía férrea quedará disminuida, por de pronto, en quince días, y una vez que estén terminados los trabajos de la línea San Petersburgo Vialka, lo que ocurrirá á principios de 1906, podrá ser reducida aquella á doce días.

En cuanto á los precios de transporte existirá asimismo considerable ventaja: el viaje por mar cuesta ahora: hasta Shanghai, Nagasaki y Yokoama, 1.694 ó 1.867 francos en primera clase y 1.067 ó 1.227 en segunda, yendo por la vía de América, que es la más económica.

En cambio, los precios del ferrocarril ruso chino (según las tarifas en vigor del transiberiano, que regirán para el mismo), serán de 5 rublos (14 francos) por viajero y día de recorrido, comprendiendo las comidas, más un suplemento de 400 rublos (1.067 francos en primera) ó de 330 rublos (881 francos en segunda) que pagarán los viajeros que utilicen los trenes rápidos. La diferencia en favor de la vía terrestre será, por consecuencia, de 260 rublos (694 francos en primera) y de 100 rublos (267 francos) en segunda.

Los trenes expresos llevarán wagons lits del último modelo norteamericano y wagones restaurantes.

Estos trenes circularán, por ahora, tres veces á la semana desde Alexandrow y Wirballen hasta la frontera china, Port Arthur y Pekín (vía Moscou Ichpusi), enlazando con los vapores chinos que habrán de servir los puertos de Shanghai y Nagasaki.

ALTERACION DEL COLOR EN LOS VINOS BLANCOS

Conocida es la facilidad con que los vinos blancos se enturbian, adquiriendo á la vez tintes rosados, pardos, negruzcos, etc., que los colocan en malas condiciones para la venta.

Estas alteraciones de transparencia y de color se deben á diversas causas.

Con frecuencia sucede que la amarillez de un vino es debida á su envejecimiento, cuyo tinte amarillo dorado suele agrandar á muchos de los consumidores, siempre que el líquido conserve su transparencia. Si, por el contrario, la alteración de color se presenta en un vino blanco nuevo, esta puede provenir, entre otras causas, de la podredumbre de los frutos empleados. Cuando la enfermedad ó alteración está en su primer periodo, puede corregirse con solo cambiar de posición el fondo de los toneles, repitiendo esta operación por algunos días, trasegándole á recipientes bien azufrados, después de clarificado.

Si los frutos han sido invadidos por el «botrytis cinerea» el vino blanco obtenido amarillea rápidamente expuesto al aire.

Sábase que los productos débiles en alcohol, en ácido tártrico y en materias extractivas normales y que encierran por el contrario una gran cantidad de ácido málico, están sujetos á esta enfermedad.

Pasteur ha sido el primero en indicar la influencia perniciosa del aire en los vinos que se encuentran en dichas circunstancias.

Es, pues, de suma urgencia, someter el vino á un tratamiento tan pronto como en él se observe un ligero enturbiamiento, sirviendo como indicio para conocer la intensidad de la enfermedad, la alteración que presente el líquido colocado en un vaso durante 24 horas.

El medio más seguro para corregir esta alteración en su principio, consiste en destruir la «diastasa oxidante», que es la causa productora, pudiendo lograrse su destrucción por la «esterilización» ó por el ácido sulfuroso.

Este último puede proceder de la adición del bisulfito potásico. Las dosis adicionales de ácido sulfuroso serán aproximadamente de 4, 5 ó 6 gramos por hectolitro y originados por la combustión de 2 y 1/2 á 3 gramos de azufre, ó bien empleando 8, 10 ó 12

gramos de bisulfito potásico, consiguiéndose por este medio detener la oxidación, amarillez ó obscurecimiento del vino blanco.

Será conveniente después de este tratamiento agregar al vino ácido tártrico en proporción de 25 á 100 gramos por hectolitro, terminando esta serie de operaciones con una ligera clarificación.

Para los vinos que posean el color amarillo, será preciso, la mayoría de las veces, después de la esterilización ó del tratamiento por el ácido sulfuroso, someterlos á una enérgica clarificación.

La gelatina ó la albúmina, uniéndose á los diversos principios pépticos, forma con ellos compuestos que se depositan en forma de heces.

La substancia «cromógena» desaparece de este modo.

No teniendo los vinos blancos mucho tanino la precipitación no puede realizarse bien, haciéndose necesaria la adición de un producto tanífero, aconsejándose como dosis de 15 á 30 gramos por hectolitro.

Por último, también se han empleado para corregir este defecto en los vinos blancos el carbón vegetal pulverizado y lavado y el negro animal; en cantidad de 500 gramos para el primero y de 50 á 100 por hectolitro para el segundo.

Júzganse estos tratamientos como complementarios de los ya expuestos.

CONTRASTES

Ni un rumor. En la nieve escondida la enhiesta montaña; temblorosa, en el tronco desnudo, el ave callada; el hogar solitario sin lumbre, y el frío en el alma.

Quema el sol. En los campos se mece la espiga lozana; la pradera se cubre de flores, los pájaros cantan, y en la mente la idea fecunda tremola sus alas.

DIEGO MOLLEJA RUEDA.

Ecija.—Enero 19 8.

BALANCE DEL BANCO

Continúa aumentando el Banco sus reservas metálicas en oro. En el último balance, en las Cajas concentradas aparecen con aumento de doscientas mil pesetas próximamente, y la cuenta de corresponsales en el extranjero figura también con aumento de más de dos millones.

Las reservas en plata aparecen también con un pequeño aumento.

En la cartera comercial los préstamos y créditos con garantía han aumentado nueve millones, y uno las cuentas de crédito. Los descuentos comerciales han disminuido un millón.

La partida de ganancias realizadas aparece con una baja de 19 millones, que es el importe de los que destina el Banco á dividendos de las acciones.

Los billetes en circulación han tenido un aumento importante: más de 11 millones.

Las cuentas corrientes aparecen con una disminución de 9 y 1/2 millones. También han disminuido algo las cuentas corrientes en oro.

Los dividendos y demás obligaciones á pagar en el día han aumentado cuatro millones, y cerca de cinco los depósitos en efectivo.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro importa 55 1/2 millones, si bien no es esta la cantidad que quedará como remanente del ejercicio económico, pues hay que pagar algunas obligaciones contraídas y no satisfechas todavía, como son los premios de la lotería.

Las reservas en oro del Estado por contribuciones y derechos de Aduanas asciende á más de ocho millones.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Distribución de fondos.

He aquí la distribución de fondos hecha por la Contaduría provincial para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos obligatorios de pago inmediato é inexcusable en la época del respectivo vencimiento.

1.º Seguros, contribuciones é impuestos relativos á los bienes de la Corporación, y gastos de administración, conservación y reparación de los mismos 2.783'22 pesetas.

3.º Personal y material de Instrucción pública oficial, 3.059'73.

4.º Idem idem y sostenimiento de las prisiones correccionales de Córdoba y Lucena, 3.312'61.

5.º Gastos de alquiler de casa del edificio que ocupa la Audiencia provincial, 333'33.

6.º Material y sostenimiento de los hospitales de Agudos y Crónicos, Casa Socorro-Hospicio y Casa Central de Expositos, 34.562'09.

7.º Suscripción á la *Gaceta de Madrid*, *Colección Legislativa* é impresión y publicación del *Boletín oficial*, 170.

9.º Pensiones, deudas reconocidas y liquidadas, contratos, cargas y censos, 3.634'95.

14.º Gastos impuestos por las leyes y que no están comprendidos en los grupos anteriores, 6.387'90.

Total, 54.243 pesetas 83 céntimos.

Gastos obligatorios de pago diferible.

11.º Personal de Secretaría, Contaduría, Depositaria, Archivo, Biblioteca, Museo, Quintas, Elecciones, Arquitectura, Carreteras, Establecimientos de Beneficencia y Consejo de Agricultura, 17.342'68.

12.º Gastos de representación de la Presidencia y dietas de Vocales de la Comisión provincial, 1.548'79.

13.º Material de las oficinas y dependencias de la Diputación, no comprendidas en los grupos anteriores, 2.135'37.

2.º Construcción, conservación y reparación de carreteras, 1.854'15.

8.º Bagajes, 291'66.

10.º Imprevistos, Calamidades y Reparto de defensa contra la filoxera, 1.762'46.

Total, 24.935 pesetas 11 céntimos.

Gastos voluntarios.

Para pago de los que no están fijados en el concepto de obligaciones en las leyes y disposiciones de carácter general ó reales órdenes dictadas en casos particulares, 13.145 pesetas 09 céntimos.

TRIBUNALES

He aquí el alarde de causas que han de verse con intervención del jurado ante la sección primera de esta Audiencia, durante el cuatrimestre actual:

MES DE FEBRERO.

Día 4.—Juzgado de Córdoba; delito robo; procesados Bartolomé Cruz y Bernardo Bogaril. Abogado defensor señor Altamirano y representante el procurador señor Hoyo.

Día 5.—Córdoba; robo; Francisco Jiménez Ruiz. Riobóo y Cruz.

6 y 7.—Córdoba; parricidio; Felipe Mauricio Varo Exposito. Rey Heredia y Hoyo.

9 y 10.—Córdoba; asesinato; José Castro Vera. Ortega y Austria. Hay acusación privada á cargo del señor Enríquez.

16.—Rute; robo; Francisca Moreno Galvez. Castillo y Caballero.

17.—Rute; homicidio; Rafael Marín Piedra. Gutiérrez Ravé y López.

18 y 19.—Rute; robo; Araceli Rodríguez, Felipe Caballero y María García Caballero. Riobóo y Ruiz Repiso y Alfaro.

MES DE MARZO.

Día 2.—Lucena; robo; Juan Esteban Alvarez Rodríguez. Obregón y Cruz.

Día 3.—Castro del Rio; violación; Enrique Castro Reyes. Jiménez Illescas y Toro Loreto.

9 y 10.—Bujalance; asesinato; Fernando López Cuenca. Barasona y Barbudo.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de esta provincia.

**

Señalamiento de pagos para hoy: Caja de Depósitos.—Señor Depositario-pagador, 1.332'33.

GACETILLAS

—Obras necesarias.—Hace varios días que ocupándonos de la proyectada continuación de las obras de las Casas Consistoriales, en la calle Claudio Marcelo, elogiamos el interés que venía demostrando en este asunto el teniente de alcalde presidente de la comisión municipal de Gobernación don Rafael Jiménez Amigo. Pero como el tiempo transcurre y el estudio para la realización de aquellas no se presenta al acuerdo del Ayuntamiento, entendemos que no es inoportuno recordar que en el presupuesto de este ejercicio se ha autorizado un crédito de 25.000 pesetas con destino á tan importante mejora, y que en modo alguno es ya dable retardarla, por lo ofensivo que resulta para el ornato y el buen nombre de esta población el anómalo estado en que se hallan aludidas obras desde el año 1883 en que se dió comienzo á las mismas.

—Po...
—ar de...
—lo ami...
—drado...
—Penite...
—ral. I...
—nuestro...
—los s...
—lustre...
—M...
—atención...
—pecto...
—nes va...
—forman...
—en las...
—o y d...
—beios j...
—truirse...
—las, las...
—tos an...
—aband...
—autori...
—no pro...
—tumb...
—de cár...
—socied...
—D...
—falleci...
—y res...
—Cabel...
—García...
—Colegi...
—señor...
—sa imp...
—gozab...
—mos á...
—milia...
—pesar...
—desca...
—J...
—prime...
—hoy la...
—la ca...
—Córdo...
—guna...
—gón y...
—rro.—...
—otra c...
—Pozo...
—lesion...
—que t...
—ñor C...
—ñor A...
—E...
—tro d...
—los p...
—oficia...
—da. S...
—zo lo...
—tar á...
—más...
—cuart...
—en la...
—secre...
—mo p...
—y el...
—y el i...
—actu...
—coleg...
—en la...
—de 1...
—carg...
—Arte...
—ñalv...
—6 de...
—por...
—don...
—noci...
—Med...
—la e...
—unión...
—repu...
—legis...
—lógica...
—mier...
—citar...
—mos...
—tro...
—che...
—ral...
—trat...
—dar...
—que...
—del...
—nido...
—por...
—auto...
—tuac...
—tual...
—de l...
—ha...
—que...
—100...
—del...
—del...
—que...
—hac...
—sito...
—cho...
—arr...
—age...
—deta...
—á ot...
—dolo...
—dici...
—pró...
—cim...
—pro...
—ofic...
—el n...
—al h...

—**Posesión.**—Anteayer se hizo cargo de la Rectoría del Seminario Conciliar de San Pelagio nuestro distinguido amigo el doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, ilustrado Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral. Reiteramos al señor Cuadrado nuestro afectuoso parabien, extensivo a los superiores y alumnos de aquel lustre centro.

—**Más vigilancia.**—Llamamos la atención del cuerpo de vigilancia respecto a los numerosos grupos de jóvenes vagabundos que diariamente se forman en el paseo de la Ribera y en las puertas de Colodro, Santo Cristo y de Plasencia, para distraer sus sentidos jugando a los prohibidos ó *ins-truirse* con el libro de las cuarenta horas, las chapas y otros entretenimientos análogos. Esos jóvenes, si se les abandona, y los dependientes de las autoridades, en unión de los padres, no procuran corregir sus malas costumbres, serán mañana los huéspedes de cárceles y presidios y la hez de la sociedad.

—**Defunción.**—El miércoles último falleció en La Carlota nuestro antiguo y respetable amigo don José García Cabello, cariñoso padre de don Rafael García Ramírez, abogado del ilustrado Colegio de esta capital. La muerte del señor García Cabello ha causado penosa impresión en aquella villa, en donde gozaba de generales simpatías. Enviamos a los hijos y demás apreciable familia la sentida expresión de nuestro pesar y rogamos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Rafael Laguna Ortiz; le defenderá el señor Obregón y le representará el señor Navarro. En la sección segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Pozoblanco, seguida por el delito de lesiones contra Juan José Díaz Díaz, que también será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Austria.

—**Empleados de Hacienda.**—Dentro de varios días publicará la *Gaceta* los programas para las oposiciones á oficiales cuartos y quintos de Hacienda. Se verificarán en Febrero ó en Marzo lo más tarde. Los ejercicios para optar á plazas de oficiales quintos serán más sencillos que para los oficiales cuartos. El tribunal que ha de actuar en las oposiciones lo formarán el subsecretario señor González Besada, como presidente; el interventor general y el director del Tesoro, como vocales, y el inspector general de Hacienda que actuará de secretario.

—**De enseñanza.**—La dirección del colegio de San Fernando, establecido en la calle de Fitero número 5, que desde 1.º de Marzo de 1899 ha estado á cargo de su propietario el bachiller en Artes y profesor normal don Luis Peñalver, está desempeñada desde el día 6 del corriente, á más de dicho señor, por el licenciado en Filosofía y Letras don Luis Medina Jurado. Dados los conocimientos y competencia del señor Medina Jurado y la larga práctica en la enseñanza del señor Peñalver, la unión de ambos vendrá á consolidar la reputación que de antiguo tiene el colegio de San Fernando, y que le ha colocado entre los primeros establecimientos docentes de esta capital. Felicítamos á dichos señores, y recomendamos eficazmente á los padres este centro de enseñanza.

—**Centro filarmónico.**—Esta noche, á las nueve, celebrará junta general extraordinaria esta sociedad para tratar de la interpretación que debe darse al artículo 10 del reglamento, que trata de la elección de cargos.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha detenido á un sujeto apodado *Mondragas*, por sospechas de que sea uno de los autores del robo de caballerías efectuado durante la noche del seis del actual en la «Alameda del Obispo.»—La de Puéblonuevo del Terrible también ha detenido á un vecino de dicha villa que sustrajo un billete del Banco de 100 pesetas á un convecino suyo.

—**Mal piso.**—Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al estado del piso de la calle Alfonso XII, en la que los baches, con honores de cimas, hacen muy difícil y peligroso el tránsito. Como se trata de una vía de mucho paso es indispensable su inmediato arreglo.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á tres sujetos que apedrearon á otro en el paseo de la Ribera, poniéndolos á disposición de la autoridad judicial.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Marzo último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de

Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Gran Teatro.**—Esta noche celebrará su beneficio la distinguida y notable primera actriz doña Concepción Ferrer.

—**Viajeros distinguidos.**—Ayer, en el tren expreso, llegaron á esta capital los señores Duques de Almodóvar del Río y de Hornachuelos. Sean bien venidos.

—**Débitos.**—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan al contingente provincial, por el cuarto trimestre del año 1902, la suma de 150.917 pesetas 24 céntimos.

—**Compañía infantil.**—En el Teatro Principal de Málaga ha inaugurado sus tareas, con éxito extraordinario, la notable compañía juvenil que dirige el señor Jiménez y de la que conserva gratos recuerdos al público de Córdoba.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á varios sujetos que jugaban á los prohibidos en el paseo de la Ribera y apedrearon á otro individuo porque no quiso tomar parte en la *honesta distracción*, y á dos operarios de olleras, que extraían barro en el camino del santuario de Nuestra Señora de Linares.

—**El mayor contingente de enfermos** que han acudido el mes de Diciembre último al Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, calle de San Bernardo, 18, duplicado, dedicado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, dirigido por el médico especialista don Alfredo Gallego, han sido de tisis laríngea, lupus, sordera y ozena (fetidez de aliento), lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas afecciones es el único que consigue dominarlas; sin duda por esto, de todas las partes acuden á su consulta enfermos que sufren alguna de las mencionadas enfermedades, por ser indudable que con su asistencia obtienen rápidamente la curación.

—**Días aciagos.**—El año 1903 presenta una particularidad de las más raras. Se cuentan en sus días dos martes y tres viernes 13, y los supersticiosos vaticinan por tal causa calamidades sin cuento. Serán martes los días 13 de los meses de Enero y Octubre. Serán viernes los días 13 de Febrero, Marzo y Noviembre. El primer trimestre será, por tanto, el peor de todos, pues en él no hay 13 que no sea fatídico. El año 1902, sólo tuvo un martes 13, el de Mayo, y un viernes 13, el de Junio. No falta, sin embargo, quien crea que todo esto carece en absoluto de importancia.

—**Publicación.**—El último número de *Alrededor del Mundo* trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: La muerte y el entierro de Sagasta (cuatro páginas de grabados).—Rasgos de Sagasta (con retratos).—Cómo se sublevaron los moros.—Los amores de la princesa fugada y de su hermano (con retratos).—La historia de los almanques (con curiosísimos grabados).—El jefe escocés de las tropas del Sultán de Marruecos.—La novela amorosa del archiduque desaparecido.—A caza de fósiles.—El gran enderezador de lisiados, cojos, etc.—Cómo se crían los caracoles.—El crecimiento de las orejas.—Un esmalte ideal para los dientes.—Pígeos de hace siglos; otra porción de artículos, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

—**Dos mil duros "filtrados."**—Desde Ciudad Real dicen que se ha fugado con los fondos del Estado el agente ejecutivo de Daimiel. La cantidad irregularizada asciende á dos mil duros.

—**De interés para todos.**—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

—**Para no estar con mala salud** es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las *Pildoras de Bristol*.

—**Para la bronquitis** el remedio más racional son las Pastillas Morelló.

—**Garganta, voz y boca,** se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**La tos, ronquera, cosquilleo,** resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *(Respo de Mentol y Cocaina)*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

—**Aguas de Villaharta.**—Véase la cuarta plana.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO

Se quejan algunas mujeres de que las engañan, sin ver que ellas son las que se engañan ó gustan de que las engañen.

CANTAR

Entre tu alma y la mía la gran semejanza buscas; y es muy fácil encontrarla porque las dos forman una.

DE SOBREMESA

En una casa de juego: Un joven que acaba de perder un dinero se acerca á uno de los puntos y le dice: No me quedan más que cinco duros. ¿Dónde le parece á usted que los ponga? —Créame usted; en el bolsillo del chaleco.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Agatón, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.—MAÑANA: San Higinio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costeado por don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará el R. P. Antonino Lorente, Misionero Hijo del I. C. de María.

—La congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Estanislao, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la comunión mensual mañana, á las nueve.

Hermandad de Nra. Sra. de las Angustias.—El domingo 11 del corriente, á las doce de la mañana, celebrará junta general esta hermandad en la sacristía de la iglesia auxiliar de San Agustín para la presentación de cuentas y elección de algunos cargos.

El Hermano mayor ruega á sus cofrades la puntual asistencia.

†

Primer aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, lo aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Biedma y Ruiz (q. e. p. d.), que falleció el día 10 de Enero de 1902.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Mariano Aguilar del Hoyo y de la de su esposa D.ª María Isabel Chaparro y Diaz, que fallecieron el 10 de Enero de 1898 y 11 de Diciembre de 1878.

Sus hijos don Rafael Aguilar Chaparro y su esposa doña Pastora Barbudo ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

†

Sexto aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 10 y 12 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Dolores Cabanás y Blanco (q. e. p. d.), que falleció el 11 de Enero de 1897.

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

TABLA DE JUBILEO

La de 1903 se halla de venta en la sacristía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Ya han llegado los bieses cintas de 150 la pieza; cuellos y boas, se realizan muy baratos; agremian aplicaciones, terciopelos y tiras bordadas, precios baratísimos. Pasamanería de

NICOLÁS COPADO LETRADOS, 8 y 10.

AVISO.

Las personas que tengan encargos pendientes en la joyería de don Enrique Salinas, pueden pasar á recogerlos á la calle de la Concepción, número 27, donde ha instalado sus talleres y despacho.

Los pianos clavijero de seguridad, con Real privilegio en las principales naciones de Europa, solo se encuentran en Andalucía en el acreditado establecimiento de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba. Única casa dedicada á la venta de pianos, música ó instrumentos en esta provincia.

NADIE, NADIE, NADIE

tiene más surtido, ni vende tan barato como el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24. Petróleo Sansón para el cabello y barba, á 2'25 pesetas; jabón superior rosa, 1 peseta caja; cuellos de piel para niños, á 1'50; manguitos desde 2 pesetas y cuanto se desee en adornos de todas clases á precios muy baratos; peines marfil desde 3 á 10 pesetas. 10-8

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera á la riojana.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON

Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Ternera á la emperatriz (ración una peseta).

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática de la primera

Función para hoy.—9.ª de abono.—Beneficio de la primera actriz doña Concepción Ferrer.—El drama en cinco actos, titulado: *La dama de las camelias*.—La comedia en un acto, *Los corridos*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butacas con entrada, 1'85.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'15.—Delanteras de paraiso con idem, 69 céntimos.—Entrada principal, 92 céntimos.—Entrada de paraiso, 45 céntimos.—El timbre á cargo del público.

Por Telégrafo

De viaje

Madrid 9 (3 tarde).

El gobernador de Gerona, señor Teñón y Marín, sale en el correo de hoy con dirección á esa capital para recoger á su familia.

Antes conferenciará con el señor Maura.

En el mismo correo sale hoy para Murcia el gobernador de aquella provincia señor Contreras Carmona.

Nombramientos

Madrid 9 (3'30 tarde.)

El rey ha firmado los decretos nombrando los vocales que han de constituir la Comisión de reformas agrícolas.

De Marruecos

Dicen de Fez que mejora la situación.

El sultán se encargará del mando de las tropas que han de combatir á los rebeldes.

Madrid 9 (4 tarde.)

De orden del sultán se vigila al príncipe tuerto por inspirar recelos.

La prensa inglesa desmiente que el pretendiente haya sido abandonado por sus partidarios.

El Presidente en Palacio

Madrid 9 (4'30 tarde.)

Silvela ha despachado con el rey, informándole de los asuntos de Marruecos.

Fracaso de una huelga

También ha enterado al monarca del fracaso del proyecto de algunos libertarios de Barcelona para provocar una huelga general.

Valores públicos

Madrid 9 (5 t.)

4 por 100 interior, 74'55 —5 por 100 amortizable, 95'45.—Banco de España, 478'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 412'00.—Cheque vista París, 33'80.—Idem Londres, 33'64.—Oro alfonso, 31'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.

Valores locales.—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Circulo de la Amistad 200.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 10, 1'30 m.

El señor Canalejas ha declarado que no asistirá á la reunión de los ex-ministros.

En el caso de que se organice el partido liberal, aprovechará la primera oportunidad para sumarse á él en condiciones de que se realice su programa.

Madrid 10 (1'35 m.)

El conde de Romanones se encuen-

tra enfermo en cama á consecuencia de un enfriamiento.

Se ha repartido la circular invitando á los ex-ministros liberales para que acudan á la reunión que se celebrará el domingo próximo.

Hoy celebrarán los carlistas una reunión para tratar de asuntos electorales.

Madrid 10, 1'40 m.

Ha sido desmentido en absoluto el rumor circulado en la Bolsa de París referente á haber sido víctima de un atentado, en Johannesburgo, mister Chamberlain.

Han sido nombrados los peritos agrícolas para la extinción de la langosta.

Madrid 10, 1'45 m.

El señor Eguilior es partidario de la concentración.

El señor Villanueva desea que se activen los trabajos para reconstituir el partido, sin nada de radicalismos.

El señor Aguilera se muestra reservado.

El señor Salvador (don Amós) dice que debe exceptuarse de la jefatura á quien rectifique los procedimientos y el programa de Sagasta.

El señor Suárez Inclán opina que antes de nombrarse jefe debe extenderse una citación convocando á una numerosa asamblea, que se reuniría después de disueltas las Cortes.

El duque de Veragua es partidario de la formación de un Directorio.

Madrid 10, 1'50 m.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se autorizó al ministro de Hacienda para que desarrolle su plan económico.

El ministro de Marina informó á sus compañeros de las peticiones formuladas por los comisionados de la Carraca y de la forma en que se solucionó el conflicto, mediante los recursos con que se cuenta en el presupuesto de Marina.

A propuesta del señor Sánchez Toca se aprobó el decreto sobre jefatura á las capitánías de puertos.

Se aprobó el decreto fijando las bases para el reglamento sobre inspección de las penitenciarias.

Se divide en corporativa y administrativa.

La corporativa la desempeñará la junta superior de prisiones y la administrativa la ejercerá la Dirección general de establecimientos penales.

Los ministros se ocuparon del Congreso internacional de medicina.

Dióse cuenta de la terminación de las huelgas en distintos puntos de España.

El general Linares dió cuenta de varios expedientes.

Madrid 10, 1'50 m.

Dicen de Tánger que el Sultán sigue esperanzado en vencer la insurrección en plazo breve.

Roma.—Se preparan grandes festejos para celebrar el Jubileo Pontificio del Papa.

Madrid 10, 3'10 m.

El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía diciendo que el Sultán, en vista de la popularidad que alcanza el príncipe tuerto, y temiendo que lo proclamaran, lo prendió, conduciéndolo á una mazmorra y encadenándolo.

El pretendiente dice desde Arba que entraría en Fez un día de Pascua.

El Sultán repartió armas.

Cunde el pánico con motivo de los robos y asesinatos que se comentan á las puertas de Fez.

Los capitalistas entierran el dinero.

Las kábilas de Rabat acométense.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Honras fúnebres

Los comités provincial y local del partido liberal dinástico se reunieron anoche en el «Círculo liberal», acordando celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio por el descanso del alma del que fué su ilustre jefe excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, y que dicho acto se verifique el sábado de la próxima semana en la parroquia del Salvador.

A dicha fúnebre ceremonia, en la que se desplegará gran solemnidad, serán invitados los Diputados á Cortes y Senadores por esta provincia y comités locales de la misma.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalancé y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente de Génave, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Oído á la caja, público cordobés

El dueño del Navío, di puesto á no hacer competencia todas las semanas, dará a conocer los precios á que vende sus artículos, y desde hoy despacha en la siguiente forma:

- Azúcares**
PF 1.ª superior, arroba 58 reales.—1/2 idem, 29.—1/4 idem, 14 1/2.—Por sacos de 5 arrobas, 56 reales una.
- Bacalao**
Labrador mediano, arroba, 44 reales.—1/2 idem, 22.—1/4 idem, 11.—Por quintales, arroba, 42 reales.—Labrador chico, arroba, 42 reales.—1/2 idem, 21.—1/4 idem, 10 y 1/2.—Por quintales, arroba, 40 reales.
- Arroces**
Clase buena, núm. 1, arroba, 22 reales.—1/2 idem, 11.—1/4 idem, 5/60.—Sacos de 100 kilos, 12 reales.
Por poco más dinero hay clases más superiores.
- Habichuelas**
De Castilla, superiores, kilo, 3,60 reales.—Valencianas, arroba, 22 reales.—Extranjeras, arroba, 18 reales.—Moradas, kilo, 3,20 reales.—Pinta, kilo, 3,20 reales.—Negras de Cuba, kilo, 2,40 reales.
- Café**
Pueblo 1.ª, kilo, 18 reales.—Idem corriente, kilo, 15.—Hacienda 1.ª, kilo, 20.—Puerto Rico, Caracolillo y Moka, kilo, 24.
- Frutas**
Peros y peras, arroba, 24 reales.—1/2 idem, 12.—1/4 idem, 6.—Camuesas, arroba, 22 reales.—1/2 idem, 11.—1/4 idem, 5/60.
- Conservas**
Hay de todas clases muy baratas, sin competencia.
- Vinos**
Tintos de Valdepeñas, arroba, 6/50 pesetas.—1/2 idem, 3/25.—1/4 idem, 1/65.—Un litro, 0/45.
Blancos: arroba, 3 pesetas.—1/2 idem, 4/50.—1/4 idem, 2/25.—Un litro, 0/60 céntimos.
- Batatas**
legítimas de Nerja, 5 pesetas arroba.
Castañas superiores.

EL NAVÍO (COLÓN 42)
Todo sin competencia.—Entiéndase bien: **SIN COMPETENCIA**

Academia Cívico-Militar
PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES
4—Arroyo de San Rafael—4
Directores: los capitanes de Caballería don Emilio Serrano Jiménez y don Cesáreo Cadenas Zapirain, auxiliados por ilustrados oficiales. Preparación completa para el ingreso en las Academias militares, Escuela de Ingenieros de Caminos, Montes e Industriales, Telégrafos, Sobrestantes, etc. Clases de francés y dibujo.
Esta antigua Academia, establecida en Ubeda bajo la dirección de don Cesáreo Cadenas, con tan satisfactorios resultados que todos los alumnos preparados en ella, han obtenido plaza en las respectivas convocatorias, ha trasladado su residencia á esta localidad por haber sido destinado á ella su antiguo director.
Para informes y detalles, en la dirección, Arroyo de San Rafael 4.
Habiéndose terminado ya la impresión de los Reglamentos, las personas que deseen adquirir un ejemplar pueden reclamarlo en este Colegio.

LA PALMA
24, LIBRERIA, 24
Gran surtido en **GRAMOPHONOS**
Y **ZONOPHONOS**
MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTE PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOIERIES & LAINAGES
Modes, Robes & Manteau. Lingerie, Trousseau, Layettes.
L. HERCE
ALCALA, N.º 28.—MADRID
Esta casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que se trabaja.
Siguiendo esta casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantas desde fuera de Madrid le escriben.

GRAN FOTOGRAFIA MADRILEÑA de la VIUDA DE A. PALOMARES
Casa premiada con medallas de oro, plata, bronce y diplomas, en cuantas exposiciones se ha presentado.
7—DUQUE DE HORNACHUELOS—7
CÓRDOBA
Grandes y más modernos sistemas fotográficos, como platinotipia, esmaltes, targetas postales fotográficas y fotografías de cuantos monumentos notables existen en esta capital.
Retratos por combinación de espejos: única casa en Andalucía que hace esta obra.
Primera casa que puso el precio de 3 americanas, 3 pesetas.
Nota: Esta casa no tiene sucursales ni representantes; sólo en su domicilio calle Duque de Hornachuelos, número 7.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR—PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA
de VON DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA
La razón de las fabricaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884, es que sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.
FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Gran fábrica de mesas de billar
Única en su clase en Europa. Fundada en 1833. Viuda é hijas de Alfo Amorós. Billares de precisión. ¡Nueva invención Amorós! El último adelanto. Único representante en esta capital, que dará al que lo solicite condiciones, precios, etc., José J. Carrillo, Maimónides 6, Córdoba. 6-4
Sirvientes. Para una casa principal en Sésta, y con personas que los garantizan, se necesitan un ama de llaves, viuda, de edad de cuarenta á cincuenta años, y un matrimonio sin hijos, preferiéndose que el marido haya servido en el ejército, con buena hoja de servicios. Razón, Ramírez de las Casas-Deza 14, cuarto bajo, todos los días, de 12 á 4. 8-3
Se vende el haza nombrada del Algarrobillo, pago de Valdeoleros el alto, ruedo de esta capital, con puesta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 28. 16

EXIJAN VOS. LA ÚNICA PILDORA BLANCA las palomas. DEBENT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT** se toman **al comer.**

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS. El más barato que sea. Las más activas.

Escribiente Se necesita Pe- dregosa 28. 5-4
Pérdida. En la noche del 6 ha desaparecido de la Alameda del Obispo una yegua torda, mosqueada, con más de 8 años, preñada, con el hierro GG. en la nalga derecha y el número 23 en la espaldilla derecha. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á su dueño, Isaac Peral 5, recibirá una gratificación. 10-2
Venta. Se hace del portal herrería número 118 calle Cardenal González. Razón, Juan Rufo 19. 5-3
Venta. Se hace de un carruaje vis á vis, de marca francesa. Para verlo y tratar, Gran Capitán 17. 5-2

LA RIBERA
CAMISERIA y GUANTERIA DE MANUEL HUERTAS
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) —CÓRDOBA—

Matrimonio sin hijos de es colocarse en casa particular. Ella es buena cocinera y el camarero. Viven, Romero Barros 15. 4-1
Se venden las encinas y chaparros que hay señalados en la huerta del Duende, para cortarlos en la menguante del corriente mes. Se oye en proposición en la notaría del señor Pedraza, plazuela de las Capuchinas. 5-1
En la dehesa de Fuente la Encina, situada en el término de la vega de Adamuz, se acoge ganado lanar desde primero de Enero del corriente año hasta fin de Abril. Para tratar, en Bujalancé, con don José Navarro Lora, su dueño, calle del Tinte 3. 4-4
Por tener que ausentarse se venden canarios machos y hembras de muy buena casta para criar. Precios reducidos. San Agustín 30. 8-2
Venta de pinos. En la hacienda llamada "La Alhondiguilla", hay señalados para su corta, en la menguante de Enero, 1.207. Para tratar de precio y condiciones, informarán en la misma posesión ó en la calle Rodríguez Sánchez 11 (antes Moros). 10-3

Venta de maderas. Para cortar en la menguante de Enero hay señalados en la hacienda llamada Alhondiguilla dos suertes de pinos, una de 1207 y otra de 655. También hay para su corta 375 álamos negros, 305 frescos y 310 álamos. Se trata, Rodríguez Sánchez 11 (antes Moros). 10-3
Se venden un gabinete en buen uso, compuesto de seis sillas dos butacas, una otomana y dos cortinas, en precio sumamente arreglado. Puede verse, á cualquier hora del día, en la calle Borja Pavón 14. 4-2
Se vende el cortijo de Peña redonda, Sen término de Espiel, á un kilómetro de su estación, de cien fanegas de cabida, de monte y pastos, y con buen criadero de fosforita. También se enajena el criadero de fosforita y sus terrenos de Sierra-Palacios, en el término de Belmez, y los de Peñarroya, situados en el Castillo, de aquella población, propiedad de los señores Trenor y Compañía de Valencia. Se trata, con don Tomás Ruiz, en Córdoba, Portería de Santa Clara 1.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarrreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Al público
Con objeto de propagar el uso de las aguas únicas de Villaharta en Córdoba el propietario de ellas don Elías Cervelló, ha encontrado la manera de bajar el precio de cada botella de un litro, hasta fijarlo en 25 céntimos, devolviendo la botella vacía; y si no se devuelve ésta, se abonarán 65 céntimos en total.
Las botellas y el agua son tan legítimas de Fuente agría y de la fuente de San Elías, como todas las que hasta aquí se han vendido y se venden á mayores precios: pero para el presente caso se ha suprimido la mano de obra de vestir la botella, poniendo la etiqueta y el prescinto, que es lo que da mayor precio.
Ninguna otra botella de agua que se venda fuera de este depósito general puede ser, ni siquiera llamarse, de Villaharta, como podemos demostrar por la única marca oficial de comercio que poseemos.
Las botellas se reciben cada dos días en el depósito central de venta, calle de la Concepción 31, Córdoba.—El propietario, Elías Cervelló.

Laboratorio Químico Microbiológico
En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.
Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.
Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
REVISTA QUINCENAL
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.
DIRECTOR: DR. B. ALIÑO
Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.
REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.
SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA
Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjos». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vida». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA
BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadrado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.
Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1/50 pts.
La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.
Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.
Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.
El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0/50 pesetas.
Cultivo del algarrero, por D. José Rullán, 1/50 pesetas.
Cartilla vitícola, por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.
El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se duplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo el importe 0/25 pesetas.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS EL CARMEN
Calle Barro 4 (antes Pierna).—Córdoba
Especialidad en Aguas de Seltz y Gaseosas de Suda-Water y Limón
Despacho de cervezas Alemana Mahou y otras marcas acreditadas.
Gran variedad en jarabes refrescantes de clase superior.
Exquisitas horchatas y Sidras espumosas
TELÉFONO 103. SERVICIO A DOMICILIO. TELÉFONO 103

GENEROS DE PUNTO
de todas clases, á precios sin competencia. Establecimiento especial en este ramo. Victoriano Rivera & E. Hernández.